



CORPORACION NUEVA GRANADA

PEI: APRENDIENDO CON AMOR Y ALEGRÍA CONSTRUIREMOS PAZ Y ARMONIA

Resolución No 2403 DE 26 NOV 2012

NIT. 900675422-6

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Cúcuta en las instalaciones de la **CORPORACION NUEVA GRANADA**, siendo las 9 am, del día 24 de febrero de 2018, se reunieron los asociados con el fin de celebrar Asamblea general, la cual fue citada por su presidenta, como invitadas la Dra. Laura Murillo Salcedo Revisora Fiscal, y la Dra. María Del Mar Carabalí Fruto Contadora de la Corporación, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Aprobación de Estados Financieros
4. Informes de gestión
5. Elección del revisor Fiscal
6. Elección del Representante legal
7. Varios
8. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Se procede a saludar los asistentes al llamado a lista, al cual contestaron Sergio Esteban Rangel Díaz, Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón, Santiago Rangel Díaz, con lo cual se constata un quórum del 100%, se procede a someter a votación el orden del día, se da un receso y el orden del día es aprobado por el 100% de los socios asistentes a la asamblea.

2. Continuando con el orden del día se procede a postular candidatos a presidente y secretario para lo cual el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, procede a postular a la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón como presidente y a Santiago Rangel Díaz como secretario de la asamblea, propuesta que es acatada y por la cual votan a favor la totalidad de los socios.

3. La Contadora Pública MARÍA DEL MAR CARABALÍ FRUTO procede a dar toda la información contable y financiera del año 2017, en el estado de resultados se puede ver que los ingresos ascienden a la suma de \$ 583.327.779 millones suma que refleja los Ingresos por los contratos y pensiones de los alumnos, los costos de la prestación del servicio, de 463.994.187

Remanentes de \$15.356.107 los cuales serán sometidos a decisión de la asamblea sobre el destino que dentro de la normatividad se pueden utilizar. (Se anexan Estados Financieros y Notas)

Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz y pregunta a la asamblea si aprueban los Estados Financieros, y que el excedente sea utilizado para reinvertir en los programas sociales que está ejecutando la Corporación Se da un receso y se dan algunas aclaraciones acerca del estado de situación financiera, acto seguido los Corporados toman un descanso, se somete a votación el informe financiero y el destino del remanente, para lo cual cada socio



Alza su mano en señal de aceptación quedando aprobado con el 100% del voto de los asistentes **EL INFORME FINANCIERO Y DESTINO DE EXCEDENTES para ser utilizados en la contrapartida del contrato firmado como operador del ICBF.**

Toma la palabra la Dra. Laura Murillo e informa que tanto el Balance General como el Estados de Resultados a diciembre 31 de 2017 reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación y además han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financieras, y también se da cumplimiento a los derechos de autor, y al estatuto anticorrupción por lo que se procede a dictaminarlos.

4. Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz Rincón e informa sobre la gestión realizada en el año 2017, se han seguido ejecutando los Contratos como operador del Instituto Colombiano de Bienestar familiar prestando el cuidado y educación inicial en la hasta su ingreso al grado de transición, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia con calidad siguiendo los lineamientos del manual del ICBF, es un reto para la corporación trabajar con el hogar infantil ubicado en el barrio Belén de la ciudad de Cúcuta donde son atendidos 80 niños contrato 430 por valor de \$ 314.634.312 se ha prestado un servicio con calidad dando cumplimiento a los lineamientos de la canasta implementada y al presupuesto aprobado por los interventores los cuales deben ejecutarse en un 100% según sus rubros, esto nos da una solidez a la Corporación y nos debe llevar a ser cada día mejores con la satisfacción de estar generando empleo, estar coadyuvando en la creación de Colombianos bien nutridos y educados los cuales serán el futuro de nuestro país, además en la sede de la Corporación ya se terminó el edificio que quedo de tres pisos, durante el año se atendieron 140 niños desde preescolar hasta 5 grado de primaria, la Corporación ha ido creciendo y prestando el servicio educativo de calidad.

El informe se somete a aprobación de la asamblea, seguidamente es aprobado por la asamblea por unanimidad, con el 100% del voto de los asociados asistentes.

5. Elección del Revisor Fiscal: Toma la palabra la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón e informa que el periodo del revisor fiscal según la reforma de Estatutos termino, por lo que se hace necesario elegir Revisor Fiscal para un nuevo periodo que según consta en la reforma de estatutos es por dos años, revisadas las hojas de vida que allegaron a la corporación la persona con experiencia y un perfil idóneo y que conoce la Corporación es la de la Dra. Laura Murillo Salcedo, y actuaría como revisora suplente la Dra. Andrea Beltrán y así dar cumplimiento a la normatividad sobre nombramiento del revisor fiscal y su suplente. Se hace un receso.

Acto seguido es votado por unanimidad por la asamblea con tres votos a favor de la Dra. Murillo para el cargo de Revisora Fiscal principal.

6. Elección del Representante legal: Toma la palabra el señor Sergio Esteban Rangel Díaz y comunica a la asamblea que esta próximo el vencimiento de los 4 años de periodo del



CORPORACION NUEVA GRANADA

PEI: APRENDIENDO CON AMOR Y ALEGRÍA CONSTRUIREMOS PAZ Y ARMONIA

Resolución No 2403 DE 26 NOV 2012

NIT. 900675422-6

Representante legal por lo que se hace necesario elegir nuevo representante legal para un periodo que iría de 2018-2022, para lo cual se da un receso para escuchar postulaciones. Acto seguido el señor Rangel Díaz continua su exposición diciendo que a su parecer la señora Martha Esperanza Díaz Rincón debe continuar siendo la Representante, lo ha hecho bien y ha gestionado contratos que mantienen a la Corporación desarrollando su objeto social, el señor Santiago Rangel dice que está de acuerdo, seguidamente se somete a votación la elección del representante legal, obteniendo 3 votos la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón lo que representa el 100% de los asociados, es elegida por unanimidad la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón como Representante Legal para el periodo 2018-2022

7. **Varios**, en este punto toma la palabra el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, informa sobre que ya se terminó el edificio de tres pisos donde está funcionando las oficinas y los grados desde párvulos a quinto grado de primaria, quedó muy cómodo y va a ser de gran utilidad, que se piensa gestionar otro préstamo con el fin de comprar otra casa y hacer unas oficinas para el programa de la Primera Infancia.

Comenta que le preocupa la ley 1819 se deben tener conceptos muy claros y en especial utilizar las cuentas adecuadas por cuanto la Corporación es una entidad sin ánimo de lucro la cual trabaja en pro de la población más vulnerable y en especial los infantes y con esta reforma tributaria va a existir más control y fiscalización por parte de la Dian.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón representante legal y pregunta a la honorable asamblea si le dan autorización amplia y suficiente para presentar ante la DIAN toda la documentación necesaria para que la Corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta. Se da un receso y acto seguido los asociados por unanimidad con el voto del 100% aprueban autorizarla para que solicite ante la DIAN que la Corporación permanezca en el Régimen Tributario Especial y allegue toda la documentación pertinente para cumplir este requisito

La presente acta es leída en voz alta por el secretario de la reunión, siendo aprobada unánimemente por los asistentes

No siendo otro el propósito de la presente Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación NUEVA GRANADA, se da por terminada siendo las 10:30 a.m.

En constancia firman;

MARTHA ESPERANZA DÍAZ RINCÓN
Presidente

SANTIAGO RANGEL DÍAZ
Secretario

Copia: libro de actas